

Curicó, 29 / 02 / 2020  
DIA MES AÑO

F.1817.

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 29/02/2020 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3488 de fecha 27/08/2019 denominada club ADULTO MAYOR LA ESPERANZA VILLA SAN MARTIN, realizará sus elecciones de directorio el 21/03/2020, a contar de las 16:00 horas y hasta las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE VILLA SAN MARTIN.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

CLUB DE ADULTO MAYOR  
LA ESPERANZA DE VILLA SAN MARTIN  
DECRETO EXENTO N° 5418  
DEL 17 SEP. 2019

Sin otro particular, atte.

Firma Luis Lopez A.  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Luis Lopez ARRIENDA  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico [REDACTED]

Firma Maria Rojas B.  
Nombre MARIA ROJAS B.  
Secretario Comisión Electoral

Firma Luis Valenzuela S.  
Nombre Luis Valenzuela S.  
Delegado Comisión Electoral